

Señores

**JUNTA DE SOCIOS DE PUBLICACIONES Y DIARIOS C. LTDA.
Ciudad.**

Estimados señores

Luego de haber revisado los ESTADOS FINANCIEROS y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, del presente Ejercicio Económico y en mi calidad de Comisario de PUBLICACIONES Y DIARIOS C. LTDA., comunico lo siguiente.

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad de General Aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Socios.

En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de Junta de Socios y comprobantes de contabilidad se llevan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Realice pruebas de conocimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la Administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de PUBLICACIONES Y DIARIOS C.LTDA. a diciembre 31 del 2000 están respaldados por registros contables a esa fecha y los ajustes con Corrección Monetaria se ha efectuado de acuerdo al reglamento establecido.

En mi opinión, Los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la empresa.

Atentamente



**C.P.A Cecilia Castro L.
Reg. # 8.088**

